

I CONCURSO DE RELATOS DE LAS VILES DEL LLIBRE

Organiza la Asociación VERUM FICTIO (Colectivo literario)

Objetivo

Fomentar la escritura, la cultura local y los pueblos que participan en la Xarxa de Viles del Llibre.

Convoca

Asociación Verum Fictio.

Participación

Los relatos deben estar escritos en prosa y ajustarse, de manera abierta y libre, al tema propuesto, en este caso el lema de les Viles del Llibre 2023:

- «Leer el pasado para escribir el futuro».
- Cada participante podrá presentar un relato con el tema propuesto y ambientado en uno de los nueve municipios que serán Vila del Llibre en 2023. Por tanto, se puede presentar a uno de los nueve concursos que incluyen esta convocatoria.

Extensión

La extensión mínima son 1.500 palabras y la máxima 4.000 palabras. Pueden estar escritos en catalán o en castellano.

Requisitos y presentación de los relatos

- Los relatos deberán ser originales inéditos, de producción propia, no publicados (ni en forma física ni digital, a pesar de no tener ISBN) i no podrán estar pendientes de resolución de otros concursos.
- Se escribirán con tipografía Arial de 12 puntos. A doble espacio.
- Se admite únicamente un relato por participante.
- El relato se enviará en formato PDF a concursrelats@viladellibre.cat indicando el título, el pseudónimo y a que Vila del Llibre participa.

- Se debe enviar también un segundo correo con el título y pseudónimo en el asunto y los datos personales en el cuerpo del mensaje.
- El nombre de las personas autoras se mantendrá en secreto.
- El nombre de la persona ganadora y de los posibles accésits se publicarán antes o durante la Vila del Llibre correlativa en el tiempo.
- El jurado lo compondrán miembros de la Asociación Verum Fictio, de la Vila del Llibre y del representante de cada una de las villas participantes.
- El jurado puede decidir que el concurso quede desierto.
- El jurado puede otorgar uno o más accésits.
- Ningún miembro del jurado puede participar.
- La organización podrá introducir las modificaciones convenientes para el buen desarrollo del concurso y resolverá todas las dudas que puedan surgir al respecto de la interpretación de las bases.

Data límit de presentació

Aproximadamente 15 días antes de cada Vila del Llibre y 15 días después. Según esto, las fechas límite de presentación para cada pueblo son:

L'Escala: 20 de marzo

Cabrils: 17 de abril

La Rambla (Barcelona): 17 de julio

Malgrat de Mar: 16 de septiembre

Calafell: 21 de octubre

Mollet del Vallès: 4 de noviembre

Sitges: 18 de noviembre

Girona: 2 de diciembre

Balaguer: 17 de diciembre

Entrega del premio

Se hará una presentación del libro resultante una vez finalizadas las Viles del Llibre de 2023.

❖ Premio

- ✓ Los 9 relatos ganadores y los posibles accésits se publicarán en el primer libro de

relatos de la Vila del Llibre, editado por BonPla Edicions.

✓ También se premiará con un curso de temática literaria.

Valoració

De las obras participantes el jurado valorará:

- Adecuación al tema.
- Corrección lingüística y de estilo.
- Originalidad.

Tratamiento de los datos personales

Los datos facilitados por los participantes serán tratados teniendo en cuenta la ley de protección de datos y sólo se utilizarán con el fin de organizar y gestionar el concurso de relatos.

Garantía

Los autores garantizan que la obra que presentan es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes y que la obra no infringe los derechos de terceros. El comité organizador no se hace responsable de los daños y perjuicios que pueda comportar el incumplimiento de la garantía anterior y podrá ejercitar las acciones legales oportunas en orden a la reparación de los daños y perjuicios derivados de los mismos.

Más información

Escribir al concurso de relatos de las Viles del Llibre al correo electrónico: **concursrelats@vilesdellibre.cat**.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.